76.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
Punto 21.4 del orden del día

WHA76(16)
30 de mayo de 2023

Reforma del programa mundial de pasantías

La 76.ª Asamblea de la Salud, tras examinar el informe del Director General,[1]

Decidió adoptar la fecha del 31 de diciembre de 2025 como plazo revisado para cumplir la meta de lograr que al menos el 50% de los pasantes aceptados procedan de países de ingreso bajo y mediano.

Novena sesión plenaria, 30 de mayo de 2023
A76/VR/9

= = =

[1] Documento A76/28.